



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International



Vivir más

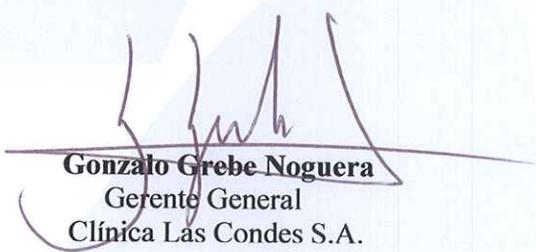
SANTIAGO , 31 de octubre de 2012
GG-51

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II N° 2.3, Letra C de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros; cumplo con informar a usted que ha renunciado al cargo de presidente y director de Clínica Las Condes don Andrés Navarro Haeussler.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.